

 **REY
D**ESNUDO 
REVISTA DE LIBROS

Comentario bibliográfico

Feitlowitz, Marguerite: *A Lexicon of Terror. Argentina and the Legacies of Torture*, Nueva York, Oxford University Press, 2011.

Andrea Copani

Universidad de Buenos Aires

andreacopani@gmail.com

Como afirmó el brillante novelista Julio Cortázar, “Bajo regímenes autoritarios el lenguaje es el primer sistema que sufre, que es degradado”. He llegado a pensar que, incluso luego de la caída de esos regímenes, el lenguaje puede ser el último sistema en recuperarse (p. 69).

1 998 es el año de la primera publicación de *A Lexicon of Terror*, de Marguerite Feitlowitz. Una década y media había transcurrido desde la recuperación democrática argentina, y los responsables de las sistemáticas violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura continuaban impunes en virtud de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos del gobierno menemista. Sin embargo, al cumplirse veinte años del golpe de 1976 parecía abrirse una nueva etapa en relación al tratamiento, en el seno de la sociedad argentina, de los años del terrorismo de Estado. Gabriela Cerruti,¹ quien analiza la evolución de los relatos acerca de dicha experiencia, habla de la existencia de un “boom” de la memoria que, a partir de 1996, daría a aquellos sucesos una nueva visibilidad, de la mano del surgimiento

¹ Cerruti, Gabriela: “La historia de la memoria”, en *Puentes*, Año 1, No. 3, 2001.

de la agrupación H.I.J.O.S, los escraches, las primeras confesiones de los genocidas y la apertura de causas judiciales en el exterior. Esto habría provocado una proliferación de relatos acerca de la dictadura, materializados en producciones fílmicas y literarias, que buscaron reivindicar la militancia de las víctimas del terrorismo de Estado.

En este contexto, Marguerite Feitlowitz concluyó y publicó la primera versión del libro *A Lexicon of Terror*, que constituye un reflejo de ese “clima de época”. La reedición que tuvo lugar en el año 2011 añade a la obra original un epílogo que da cuenta de los grandes cambios ocurridos desde la primera publicación a esa parte.

La obra fue editada en inglés en los Estados Unidos y no existe una traducción al español,² por lo que se infiere que se halla destinada a un público extranjero. Por otra parte, el cuidado que la autora otorga a la contextualización detallada de los fenómenos que analiza, y la transparencia y fluidez de su escritura, sugieren que se apunta a una comunidad lectora no necesariamente familiarizada con la historia argentina ni proveniente del ámbito académico especializado.

Feitlowitz nació y vive en Estados Unidos. Es profesora de literatura, escritora y traductora literaria. En el prefacio del libro, donde se ofrece un relato del contexto en que surgieron las investigaciones que derivaron en la escritura de la obra, así como los objetivos y principales problemáticas que se abordan a lo largo de sus páginas, la autora relata que, a fines de los 70, comenzó a interesarse por analizar “...cómo el desastre —y la memoria y el terror al desastre— afecta nuestra relación con el lenguaje” (p. X). Su acercamiento a la experiencia argentina en particular surgió cuando se le encomendó la traducción, a mediados de los 80, de la obra de Griselda Gambaro, *Información para extranjeros*, de 1971. El contexto de la obra en la antesala del Estado terrorista llevó a Feitlowitz a la lectura del *Nunca Más*, con el objetivo de desentrañar el complejo “código lingüístico” del terrorismo de Estado: “Me obsesionó la perversidad con que el lenguaje puede ser utilizado, y en esa obsesión se encuentran las raíces de *A Lexicon of Terror*” (p. XI).

La investigación que dio origen al libro fue desarrollada entre 1986 y 1996. El núcleo de la misma está constituido por cientos de entrevistas que la autora realizó en ese período, principal-

2 Todos los fragmentos de *A Lexicon of Terror* citados en este trabajo son traducciones nuestras.

mente en Argentina, donde pudo desarrollar su trabajo gracias a una serie de becas y subsidios de instituciones estadounidenses. Los testimonios tomados provienen, en su mayoría, de sobrevivientes y familiares de víctimas del terrorismo de Estado. Las declaraciones brindadas en el marco del Juicio a las Juntas y materiales elaborados por organismos de Derechos Humanos también constituyeron fuentes para la investigación. Por otra parte, Feitlowitz entrevistó a militares, familiares de militares y miembros de organizaciones políticas y religiosas. Asimismo, se valió de material periodístico nacional y extranjero, como periódicos y revistas, así como programas de televisión, programas radiales y obras de teatro.

De este modo, motivada por su preocupación acerca de los “usos perversos del lenguaje”, Feitlowitz explora “...la tortura, y los mitos y legados de la tortura, a través del examen no sólo de las grandes marcas, sino también de las huellas sutiles que aquélla deja en el entramado de las vidas humanas y las instituciones públicas”. Al respecto, sostiene como hipótesis que, en la Argentina, “...las deformaciones del lenguaje —empezando por el uso inédito de ‘desaparecer’ como un verbo transitivo— han modificado la vida, a menudo de modo casi imperceptible” (p. XI). Cabe aclarar que aquí, así como en el título del libro y muchas veces a lo largo de sus páginas, la palabra “tortura” es utilizada a modo de metonimia que expresa la experiencia de la última dictadura como totalidad. Así, Feitlowitz indaga cómo el discurso lingüístico de la dictadura es vivido por la sociedad, incluso muchos años después de la recuperación de la democracia. Recopilar dicho discurso, en especial a través del testimonio de los protagonistas de los hechos, permite a la autora construir una suerte de diccionario³ de aquel léxico del terror.

Desde esta perspectiva, el análisis del lenguaje no constituye el punto de llegada del trabajo, sino una herramienta para desentrañar un fenómeno sumamente complejo: la relación entre el pasado y el presente en las últimas décadas de nuestra historia. Feitlowitz introduce el dicho argentino que reza que “el pasado es un depredador” para ilustrar aquel vínculo, especialmente conflictivo en el contexto en que escribe su obra: la Argentina de los indultos, del discurso oficial que describía al pasado como una amenaza, que como tal debía ser sepultado para “dar vuelta la página” de la historia. En este sentido, Feitlowitz se pregunta: si es que ese pasado no tiene valor

3 El término *lexicon* refiere a un diccionario de vocabulario.

en el presente, ¿por qué se lo manipula y se lo intenta erradicar con medidas como los indultos a responsables de crímenes de lesa humanidad? En consecuencia, la autora plantea una serie de interrogantes que estructuran la obra:

¿Cómo es que los sucesos del pasado quedan acomodados o desvanecidos en el presente? ¿Según la necesidad o la incapacidad de sobrellevarlo de quién? Cuando la historia es borrada, ¿se la puede recuperar? Cuando famosos torturadores son exaltados como héroes, ¿qué pasa en las mentes de sus víctimas? Cuando el lenguaje mismo ha sido corrompido, ¿qué debemos hacer para poder hablar? Estas no son cuestiones abstractas, sino preguntas agonizantes para muchas de las personas que son parte de mi libro (p. XII).

Previo a la salida del libro, entre 1991 y 1996 Feitlowitz publicó extractos de los resultados de su investigación en diversas revistas nacionales e internacionales.

La reedición de 2011 consta de 391 páginas y está estructurada en un prefacio, una introducción, seis capítulos y el epílogo mencionado más arriba. En los capítulos, propios de la edición original, se desarrollan diversos aspectos e impactos de la última dictadura cívico-militar. La introducción, titulada “El golpe de los caballeros” a raíz de la caracterización que Jorge Luis Borges hiciera de los ejecutores de la dictadura, consiste en una contextualización de los orígenes, el desarrollo y la caída de la dictadura en el marco de los procesos de la región, así como su lugar en la historia del país. Aquí se da cuenta de una característica del régimen que se relaciona con la construcción de un léxico propio: la enunciación del discurso de la defensa de “la civilización occidental y cristiana” (p. 7), que postulaba una “sagrada responsabilidad” que le cabía a la Junta Militar de aniquilar al enemigo principal de una argentinidad así entendida, encarnado en la figura del “subversivo”. En este mismo apartado se introduce el problema que representó para la sociedad, una vez finalizada la dictadura, lidiar con las atrocidades del régimen y, especialmente, con el hecho de haber permitido que aquel tuviera lugar. En este punto, la autora habla de “erupciones del pasado en el presente” y de cómo los límites entre ambas temporalidades se desdibujan.

Es en el primer capítulo, titulado, como el libro, “Un diccionario del Terror”, donde los objetivos explicitados como generales en el prefacio se perciben más fielmente. El capítulo hace foco en “las atrocidades verbales del régimen” (p. XII) e introduce una característica propia del Estado terrorista: la existencia de dos facetas o instancias estatales, una pública y otra clandestina, íntimamente relacionadas.⁴ Feitlowitz destaca la convivencia de dos tipos de discursos, vinculados

⁴ Esta caracterización, si bien la autora no lo explicita, corresponde al concepto de Estado terrorista desarrollado

pero diferentes, propios de cada una de estas esferas.

La dictadura es caracterizada como un régimen intensamente verbal en todos sus niveles. Según la autora, esto se manifiesta en una preocupación consciente acerca del uso del lenguaje, y particularmente de su control, que se evidenció en la producción constante de un caudal de discursos que fueron difundidos a través de múltiples medios y soportes: proclamas, diarios, revistas, radio, televisión. De este modo se buscaba que la sociedad internalizara y replicara esos mensajes, actuando como caja de resonancia del discurso oficial, persiguiendo los siguientes fines:

(1) cubrir con un velo de misterio sus verdaderas acciones e intenciones, (2) decir lo contrario de lo que sus palabras significaban, (3) inspirar confianza, tanto a nivel local como en el extranjero, (4) inculcar un sentimiento de culpa, especialmente en las madres, para sellar su complicidad, y (5) sembrar confusión y un terror paralizante. La retórica oficial despliega todos los atributos que asociamos con el discurso autoritario: obsesión con el enemigo, oratoria triunfal, abstracción exagerada, y consignas mesiánicas, todos basados en la “verdad absoluta” y la “realidad objetiva” (p. 22).

Esta retórica de la dictadura, si bien fue inédita por su extensión y su crueldad, puede hallarse en numerosas tendencias y regímenes autoritarios, y, a su vez, contiene elementos presentes desde hacía mucho tiempo en la política argentina. La consecuente familiaridad de la sociedad argentina con este discurso facilitaba su internalización. La anuencia con que la mayor parte de la población recibió el golpe del 24 de marzo de 1976 contiene, para Feitlowitz, un fuerte componente retórico, expresado en el vocabulario utilizado por la Junta, y generalizado a nivel de la sociedad, para describir los años previos al golpe: “agotamiento”, “disolución”, “anarquía”, “frustración”. Contra esa sensación, la dictadura se postuló discursivamente como la encargada de recuperar el “ser nacional”, en una “batalla” en la cual se instigaba a todos los ciudadanos a participar; excepto a aquellos por definición excluidos de la ciudadanía y la nacionalidad: los “subversivos”. En este marco, el significado de medidas antidemocráticas, como la disolución de las instituciones republicanas, era trastocado en el discurso oficial, que decía actuar en pos de la restauración de la democracia y las instituciones, para que Argentina se incorporase al “concierto de las naciones occidentales y cristianas” (p. 25).

Este doble discurso, sostiene la autora, fue tomado y amplificado por la prensa local. Un

por Duhalde, Eduardo Luis: *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires, Eudeba, 1999 [1983].

ejemplo claro de dicha connivencia es la presencia diaria de titulares que en los periódicos registraban muertes de “extremistas” o “delincuentes subversivos” en supuestos “enfrentamientos” con las Fuerzas Armadas y de Seguridad. La construcción de la imagen del “subversivo” como enemigo y su demonización se reforzaban con adjetivaciones negativas que buscaban denotar cobardía y agresividad.

La retórica de la represión fue, de esta manera, “estereofónica” (p. 31). El discurso del sacrificio y de la guerra; las analogías con la limpieza y la salud, en clave de disciplinamiento social, convivieron con la censura de “términos sospechosos”, asociados a la “subversión”, entre los cuales se destacaba “derechos humanos”, que los militares atribuían a una supuesta “campaña antiargentina” que buscaba desprestigiar a la Junta en pos de intereses foráneos (p. 40).

Con respecto a las prácticas clandestinas del Estado, cuya línea de separación de aquellas prácticas públicas suele ser muy delgada, Feitlowitz se centra en el análisis del vocabulario de los centros clandestinos de detención instalados por la dictadura en todo el país, a partir del cual construye su “diccionario del terror” al final del primer capítulo. Según la autora, este vocabulario resultó de una amalgama de influencias externas, como la retórica nazi o la de los franceses en Argelia, e invenciones lingüísticas locales. A partir de su uso, “...en los centros clandestinos se desarrolló una extensa jerga mediante la cual sustantivos locales originalmente benévolos, términos médicos, santos y personajes de cuentos de hadas fueron apropiados como términos propios de la tortura psicológica” (p.57).

Feitlowitz sostiene la hipótesis de que el lenguaje actuó como “posibilitador” de la tortura, al ritualizarla y dotarla de una “explicación”, una “estructura” y un “objetivo”. El discurso de la omnipotencia que afirma el derecho y la garantía de impunidad para torturar a otras personas, así como la existencia de eufemismos que creaban una distancia psicológica entre el perpetrador y sus acciones, fueron claves en este sentido, como proveedores de una serie de categorías para unas prácticas que de otro modo hubiesen permanecido “fuera de los límites” (p. 57).

En los centros clandestinos de detención, los torturadores hablaban compulsivamente a sus víctimas, repitiendo ceremoniosamente frases codificadas: “No existís... No sos nadie... Nosotros somos Dios”. ¿Cómo puede alguien torturar a una persona que no existe o ser Dios en un reino de nadie? ¿Cómo puede un ser humano viviente no existir? (...) A través del lenguaje. A través de la realidad creada por palabras y reflejada en palabras (p. 57).

Estos aspectos de la clandestinidad del régimen son desarrollados también en el capítulo 2, “Noche y Niebla”, cuyo título responde a una analogía respecto del nazismo, que trata la temática específica de los campos de concentración en Argentina durante la dictadura. Aquí la narración es construida a partir de entrevistas con sobrevivientes de distintos centros clandestinos de detención, como “La Perla”, en Córdoba, y el “Olimpo” y la Escuela de Mecánica de la Armada, en la Capital Federal.

Feitlowitz describe el mundo de los campos como ámbitos en los cuales los valores tradicionales eran invertidos y transformados en instrumentos de tortura, en un marco de teatralidad por parte de los represores, del cual el lenguaje constituía una parte integral. Los campos eran la expresión última de la voluntad de la dictadura de destruir todas aquellas formas de intimidad y sociabilidad que escapasen a su control. El intento de deshumanización que operaba sobre los secuestrados apuntaba hacia esos fines. Las pésimas condiciones de cautiverio, el aislamiento, la colocación de tabiques y de grilletes, buscaban disolver virtualmente todo punto de referencia, tanto individual como social. Muchos sobrevivientes relatan el enorme esfuerzo que debían afrontar para no perder la noción de su humanidad. Las grandes dificultades que encontraban para reintegrarse a la sociedad una vez liberados da cuenta de la prolongación de la tortura más allá del campo de concentración. La sensación de culpa y la confusión son una constante en estos casos. Son ilustrativas, en este sentido, las palabras de Patricia Astelarra, sobreviviente de “La Perla”: “...sos el símbolo viviente de todo lo que la sociedad rechaza (...) En nuestra constitución, la tortura es un crimen; pero en la mente de mucha gente, sobrevivir a la tortura también es un crimen (...) Los que sobrevivimos somos los emisarios del horror” (pp. 77-78).

Los capítulos 3 (“La vida aquí es normal”) y 4 (“La tierra se enluta”) analizan la dinámica del terror aplicada a dos grupos particulares: la comunidad judía argentina y los campesinos de las Ligas Agrarias de la provincia de Corrientes, respectivamente.

En relación a la colectividad judía, Feitlowitz sostiene que, si bien en la Argentina el antisemitismo era endémico y está documentado, una vez secuestrados los judíos eran sometidos a tormentos especiales; sin embargo no existió una animosidad represiva hacia la comunidad como tal, sino sólo hacia aquellos judíos considerados “subversivos”. El hecho de que las víctimas judías

constituyan el 10% del total de desaparecidos, siendo sólo el 2% de la población del país, obedece, según la autora, a que los judíos constituían buena parte de las “categorías de culpabilidad” sostenidas por el régimen (el periodismo, las artes, la psicología, la psiquiatría), a lo que debe sumarse las desapariciones por razones fortuitas y no planificadas.

La Junta Militar mantenía estrechas relaciones comerciales con el Estado de Israel, y esto se vio reflejado en el hecho de que las instituciones judías pudieron en aquellos años desenvolver sus actividades sin ser molestadas. En este contexto, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), representante de las organizaciones de la colectividad, no concibió la represión como un problema judío. Desde una posición que fue desde la indiferencia y el silencio con respecto a las denuncias de desapariciones de miembros de la comunidad —excepto cuando involucraban a personas del entorno familiar de sus altos representantes—, hasta la existencia de fuertes lazos con el gobierno a través del Ministerio del Interior, la DAIA funcionó como una organización no religiosa sino política, inmersa en la lógica del terror de la Junta. Desde ese lugar, afirmó públicamente la normalidad y libertad con que las organizaciones judías actuaban en el país y provocó la pasividad de las organizaciones judías internacionales.

El capítulo dedicado a la destrucción de las Ligas Agrarias en Corrientes relata dicha historia, poco difundida, a través de la experiencia de dos familias campesinas de la localidad de Goya, en el noreste de la provincia. Ambas fueron diezmadas por la represión y, en el momento de escritura del libro, continuaban siendo vigiladas y amenazadas.

La fundación de las Ligas Agrarias correntinas en 1972 “(...) inauguró toda una nueva era de palabras (...) Los campesinos literalmente no sabían cómo hacer para nombrar, para definir los mecanismos que hacían sus vidas tan duras. Por lo tanto, una parte crucial para la auto-liberación implicaba el aprendizaje, la aceptación y la integración de vocabulario extranjero” (pp. 161-162). La sola organización de los campesinos constituía un hecho revolucionario y, en consecuencia, fue reprimido desde sus inicios. “Cuando se produjo el golpe de 1976, los líderes más importantes del movimiento se encontraban ya en prisión, y del resto del movimiento, la mayoría estaba demasiado aterrorizada como para siquiera reunirse”. La dictadura se encargó de completar un proceso que llevaba ya varios años.

Para los campesinos de Corrientes, el Estado terrorista dejó un legado de desesperación, parálisis e incompreensión. Esto queda evidenciado en el hecho de que las Ligas Agrarias fueron el primer y último intento por parte de los campesinos de contar con una organización propia.

“La casa de los ciegos” es el quinto capítulo del libro, en el cual se analiza la manipulación del espacio público por la dictadura militar, que tuvo como consecuencia la existencia de marcas espaciales que operaban como recordatorios del terror. A mediados de la década del 90, los espacios apropiados por la dictadura comenzaron a ser objeto de iniciativas colectivas para su recuperación, también analizadas en este capítulo.

La autora trabaja el problema de la reacción de la sociedad ante la represión, que se manifestaba abiertamente en el espacio público, ante numerosos testigos. Feitlowitz resalta una paradoja que se repite en varios testimonios: “(...) aquellos que simultáneamente vieron y no vieron; entendían y no sabían” (p. 175). En estos casos, según la autora, influye algo más complejo que la simple negación:

Así como la retórica oficial operaba para conquistar el espacio mental de los argentinos, en el espacio físico compartido, un discurso coercitivo era asimismo puesto en juego, un discurso que podía convertir un escenario “normal” en un escenario extraño, desorientador, teatral. La realización de acciones cotidianas, como tomarse un colectivo, podían convertir a una persona en un actor impotente de un espectáculo mortal. Al mismo tiempo, todo era normal (...) El terror necesitaba una escenografía que no fuese mayormente alterada. Pues si el escenario cambiaba radicalmente, ¿cómo era posible asimilar lo que estaba pasando allí? (p. 176).

Aún quienes eran admitidos en la sociedad controlada por la dictadura se encontraban cautivos de su lógica, atrapados en la contradicción entre sensibilidad y empatía, por un lado, e instinto de supervivencia, por el otro.

La reglamentación del uso del espacio público generaba una sociedad aterrorizada y profundamente desgarrada, que la Junta contenía con la promesa de la “unidad” y la “totalidad”. La dictadura se abocó a la inmediata tarea de “embellecimiento” del espacio público, a partir de su noción de “orden” y “limpieza”. Pero la evidencia física de las desapariciones y la aparición pública de organismos de familiares de desaparecidos chocaban con la apariencia de “normalidad” que la Junta intentaba imprimirle al país.

Ya concluida la dictadura, la impunidad agregó otra particularidad a los espacios públicos: la

presencia de perpetradores en libertad y de edificios que habían sido destinados a la concentración ilegal de prisioneros y conservaban el status de instituciones públicas. La recuperación de estos espacios, incipiente en el momento de la primera edición del libro, representa una victoria real y simbólica contra la impunidad.

El último capítulo del libro, “El efecto Scilingo’: el pasado es un depredador”, analiza el impacto de la confesión pública, en 1995, del capitán retirado de la Armada Adolfo Scilingo respecto de su participación en los “Vuelos de la Muerte”. A esta confesión siguieron declaraciones de otros cinco represores. En el capítulo se introduce la discusión, por parte de familiares, sobrevivientes y organismos de derechos humanos, acerca de la utilidad del “efecto Scilingo”, ante la falta de aportes de datos nuevos por parte de los represores, así como el interrogante acerca de si acaso esa oleada de confesiones no había devenido en un show mediático que banalizaba los crímenes perpetrados por la dictadura, reeditando el tormento de las víctimas.

La mitad de la década de los 90 fue escenario asimismo del debate sobre la existencia —o no— de listados sobre el destino de los desaparecidos, y del inédito pedido de disculpas institucional esgrimido por Martín Balza, comandante en jefe del Ejército. El capítulo da cuenta de dicha coyuntura.

El epílogo describe en detalle los acontecimientos que llevaron al paso de la política de impunidad de los 90, a las políticas de Memoria, Verdad y Justicia impulsadas desde el Estado nacional desde el año 2003. En este sentido, los logros de la lucha de los organismos de Derechos Humanos convergieron en el 2003 con la voluntad política del Estado de anulación de las leyes de impunidad y de los indultos, posibilitando el enjuiciamiento de los responsables de los crímenes de la última dictadura. A través de la Secretaría de Derechos Humanos, el Estado nacional no sólo dio impulso a esos procesos sino que se constituyó en parte querellante, con la convicción de que si el Estado es responsable de esos delitos, es el Estado quien debe hacer todos los esfuerzos por repararlos, aunque sea simbólicamente.

Extenso y detallado, el libro de Feitlowitz constituye un intento exhaustivo de desentrañar la complejidad de la experiencia argentina bajo la última dictadura cívico militar. En algunos pasajes del libro se percibe cierta superficialidad en el uso de algunas categorías, como por ejemplo

la afirmación de la existencia de una estructura de tipo feudal en determinadas zonas del país, que debiera ser complejizada, pero que puede derivar del hecho de que Feitlowitz proviene del ámbito de la literatura y no de la historia o las ciencias sociales. Asimismo, el uso del término ‘*Dirty War*’ (“Guerra Sucia”), comúnmente utilizado en los estudios en inglés sobre la dictadura en Argentina, resulta problemático porque se trata de una categoría creada por la Junta Militar para caracterizar su accionar como parte de una guerra no convencional. Feitlowitz entra en una contradicción pues caracteriza la dictadura como una experiencia de terrorismo estatal, por lo que el uso del término ‘*Dirty War*’, la mayoría de las veces sin entrecomillar, parece inadecuado.

Más allá de estas observaciones, *A Lexicon of Terror* constituye un aporte sustancial, que busca, y en buena medida logra, presentar una lectura exhaustiva de la última experiencia dictatorial argentina a través del prisma del lenguaje. La minuciosidad con que trabaja Feitlowitz se refleja en los resultados: un trabajo serio, sistemático, sólidamente documentado, con una extensa base bibliográfica, que aporta a la comprensión de nuestra historia reciente, y de aquellas “erupciones del pasado en el presente”, echando luz sobre las implicancias que, aún hoy, tiene en la Argentina la experiencia del terrorismo de Estado.